

Cuenta — **Pública** Regional 2022



Región de la Araucanía



Índice

I Antecedentes regionales

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018 - 2022
2. Presentación Cuenta Pública Regional

II Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.
5. Ejecución presupuestaria

III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.



I Antecedentes regionales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El Ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



2. Presentación regional

La Región de La Araucanía cuenta con una población de 957 mil 224 habitantes, de los cuales 465 mil 131 son hombres y 492 mil 93 mujeres. Aproximadamente un tercio de su población es mapuche. Otro aspecto relevante de la caracterización regional es que un 28,5 por ciento presenta características de pobreza multidimensional y un 29,1 por ciento de su población es rural. Administrativamente, la región se compone de dos provincias y 32 comunas: Malleco con once comunas y Cautín con 21 comunas. Las capitales provinciales son Angol y Temuco, respectivamente.

La gestión 2021 de la Seremi se enmarcó en el contexto de la crisis sanitaria y se orientó en fortalecer diversas estrategias orientadas a generar una programación diversa y en formatos que facilitaran el acceso a contenidos digitales, como así también, en fomentar la empleabilidad del sector artístico, gravemente afectado por las consecuencias del cierre forzoso de los espacios culturales debido a las restricciones sanitarias. Además destacó el desarrollo de estrategias de difusión de contenidos enfocadas en los medios radiales, optando mayoritariamente por radios regionales.

En respuesta a esta misma problemática se enmarcó el Fondo de Emergencia Transitorio Cultura (FET), que dispuso recursos para financiar proyectos artísticos y culturales. Para la región, este fondo contempló una inversión de 579 millones de pesos.

La gestión 2022 busca profundizar en los procesos de descentralización en materia de cultura, artes y patrimonios de La Araucanía, reconociendo que hoy es habitada por un pueblo mapuche heterogéneo y por otros habitantes y pueblos con quienes estamos llamados a construir el buen vivir.

Nos reconocemos como parte del itrofill Mongen, todas las vidas sin excepción, vidas humanas, animales, vegetales, ngen que conformamos este territorio, el primer patrimonio que poner en valor. También nos hacemos parte del impulso que el gobierno del Presidente Gabriel Boric quiere dar en temas de justicia de género, comprendemos la diversidad como parte de la sociedad, que se imbrica con una interculturalidad como base de la construcción social, donde las culturas, las artes y los patrimonios son pilares fundamentales.

II. Principales logros regionales 2021

- a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
- Como parte del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que apunta a la descentralización de la cultura y las artes y a la equidad territorial, en 2021, se ejecutó un presupuesto de 131 millones 486 mil 619 pesos. Destacó la implementación de los siguientes proyectos:
 - "Cajita Musical, recuerdos de la infancia": Iniciativa conjunta con Música en mi Jardín, banda familiar de la comuna de Curacautín, que busca encontrar una conexión entre personas destacadas de la cultura de la región y las niñas y niños de hoy. Lo anterior, haciendo un recorrido por sus vidas, centrándose en su infancia. En esta primera versión 2021, contó con la participación de Magdalena Contreras, actriz; Juan Carlos Gedda, audiovisualista y naturalista; Nancy San Martín, compositora e intérprete de música intercultural mapuche; Hugo Gallegos, gestor cultural, curador; Osvaldo Salom, actor; Carmen Catalán, investigadora y folclorista; María Teresa Panchillo, poeta; Alfredo Castillo, pintor; Georgina Araneda, maestra de danza y Roberto Traipe, músico y cultor mapuche.
 - Premios Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: En esta segunda versión, se reconoció a Carlos Matus, artista joven; José Boggen, en gestión cultural; Alfredo Castillo, en creación con identidad; y a María Molina, mujer destacada en el ámbito del folclore y Eduardo Inostroza en Creación Artística.
 - Otras iniciativas: Se desarrolló un convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) orientado a la formación digital a bibliotecas municipales y puesta en valor del patrimonio ferroviario regional. También se realizó una intervención lumínica del patrimonio arquitectónico en la provincia de Malleco para el Día del patrimonio. En el marco del trabajo complementario con otros programas del Serpat, en conjunto con la Unidad de Fomento se realizó una Convocatoria pública para generar contenidos audiovisuales sobre Artes escénicas de la región. Destaca también el Primer encuentro Folclórico Bajo el alero de Mario, iniciativa realizada en colaboración con el Sindicato de Folcloristas de Temuco.
 - En el marco del programa Red Cultura, que contempla el trabajo en el ámbito de la planificación cultural participativa local y el fortalecimiento de las organizaciones culturales comunitarias, los esfuerzos se enfocaron en mantener el desarrollo de los procesos participativos con la comunidad. Para ello fue necesario transitar al uso de nuevos soportes y plataformas, y si bien internet ha sido un aliado estratégico para mantener vinculación y una oferta permanente de contenidos culturales, también trajo consigo el desafío de generar instancias for-



mativas para los equipos municipales, la comunidad artística, las organizaciones culturales y otras contrapartes. Estas acciones se enmarcaron en las estrategias de sostenibilidad de los Planes Municipales de Cultura (PMC) y del Plan Formativo con las Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC).

En 2021 su presupuesto fue de 479 millones de pesos y entre sus principales hitos destacaron procesos formativos en las comunas de Lonquimay Villarrica y Curarrehue y el Festival Cautín en Red, que reúne de manera virtual y con una transmisión en vivo a 32 solistas, bandas y elencos de la Provincia de Cautín. Éste es un proyecto asociativo entre la Red de Espacios Culturales de Cautín y la Seremi, con el que se busca contribuir a la valorización de la creación artística regional en toda su diversidad y fortalecer la articulación y el trabajo colaborativo. Las comunas que forman parte de esta iniciativa son: Lautaro, Villarrica, Padre Las Casas, Nueva Imperial, Saavedra, Pucón, Carahue, Temuco, Perquenco, Loncoche y Gorbea.

- c. Con un presupuesto de quince millones de pesos, el programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos en 2021 se centró en el trabajo de tres Sitios de Memoria focalizados desde nivel central: Memorial Isla Cautín; Ex centro de detención de la PDI Miraflores con Caupolicán y Sitio de la Matanza de Mulchén en la reserva Nacional Malleco, comuna de Collipulli. El trabajo se realizó coordinadamente con dos agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos que llevan la gestión de estos sitios, implementando diversas acciones para desarrollar un trabajo de visibilización, formación y puesta en valor de los derechos humanos de la región y de los Sitios de Memoria, a través de convenios de colaboración. Entre las iniciativas realizadas destacó la restauración, digitalización y difusión de archivo histórico de la reserva de Malleco, donde está ubicado el Sitio de Memoria de Mulchén; la Escuela Abierta en Derechos humanos y Memoria organizada por las agrupaciones de derechos humanos de Temuco y la conmemoración de hitos en lugares de memoria con el trabajo colaborativo entre las agrupaciones y artistas regionales.
- d. Tras la realización de las clases y talleres que se enmarcan en el programa Escuelas De Rock, en 2021 La Araucanía pasó a formar parte de la Red Nacional de Festivales, con un nuevo escenario bautizado Kawin. Su primera versión se desarrolló al interior del Pabellón Araucanía de Temuco y contó con la participación de diez proyectos destacados de la región, participantes del ciclo de formación Escuelas de Rock Zona Centro Sur: Invernadero, Luis Alarcón, Neptuno, Inche, El Combo Sobrenatural, Yiliane, Aparecidos, Susana Cofré, Tamara Quijada y María Compás.
- e. Los proyectos estratégicos regionales del programa de Fortalecimiento de la Identidad Territorial fundan su elaboración bajo el objetivo de ampliar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en la región, generando oportunidades de participación cultural y contribuyendo a fortalecer la identidad de los territorios.



rios y las comunidades que lo habitan. En 2021, con una inversión de 38 millones 481 mil 652 pesos se implementaron:

- Ferroviarte, Intervención artística en dos estaciones de trenes de la región (Lautaro y Temuco), en colaboración con Empresas de Ferrocarriles del Estado.
- Espectadores Araucanía. Convenio de colaboración con la productora teatral Actora y el Colectivo Artístico La Lluviosa para el trabajo en formación de públicos y mediación artística en cinco comunas de la región (Melipeuco, Pucón, Galvarino, Los Sauces y Curacautín).

2. El arte, la creatividad y la educación

- a. El programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA), que busca aumentar la oferta de programas en arte y cultura en instituciones que desarrollan programas de formación artística para niñas, niños y jóvenes, en 2021 contempló un presupuesto de 26 millones 633 mil 448 pesos. Ello permitió la participación de 64 instituciones que desarrollaran programas en el ámbito de la enseñanza formal y no formal.

Mientras que en el trabajo de la Mesa de Educación artística destacaron las siguientes líneas de acción:

- Formación en mediación artística y elementos técnicos para la implementación de montajes artísticos /culturales para contextos educativos en espacios culturales.
- Taller de estrategias y uso de software para desarrollar clases virtuales.
- Celebración del Mes de la educación parvularia.
- Taller virtual “Fortaleciendo nuestras habilidades socioemocionales”.
- Concierto de orquestas juveniles en escuelas artísticas.
- Intercambio de prácticas de escuelas rurales en contexto intercultural y educación artística entre Chile y México.
- Fortalecimiento del enfoque intercultural a través de estrategias y metodologías para formaciones de la Mesa de Educación Artística.
- Catastro sobre prácticas de educación artística en espacios culturales.
- Semana de la Educación Artística “SEA” 2021, Arte Postal.
- Proyecto estratégico regional “Museos escolares de la Frontera”.

- b. En 2021, el programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y Jóvenes, Cecrea, que busca aumentar el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes tuvo un presupuesto de 96 millones 637 mil 76 pesos, con un alcance de mil 650 personas. Lo anterior considera la participación en las diversas actividades de los ciclos programáticos: escuchas creativas, laboratorios, proyectos, jornadas de puertas abiertas, entre otros.
- c. El programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que apunta a aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la cultura y las artes para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollos su creatividad y valoren su patrimonio cultural local; tuvo un presupuesto de 52 millones 340 mil pesos y se tradujo en 16 proyectos artísticos en las comunas de Loncoche, Toltén, Padre las Casas, Nueva Imperial, Galvarino, Temuco y Angol. Esta intervención supuso en 2021 un alcance de 320 estudiantes beneficiarios.
- d. Plan Nacional de Lectura: El Plan Nacional tiene como misión el reconocer y visibilizar la lectura como derecho y práctica que contribuye a acortar las brechas sociales y culturales dentro del país, promoviendo el acceso a diversas prácticas y soportes de la lectura a lo largo de todo el ciclo de vida y formando personas informadas, críticas, creativas, reflexivas y participativas. Dentro de los principales hitos 2021, para los que se contó con un presupuesto de 43 millones 995 mil 391 pesos, se destacaron:
- Diálogos en Movimiento: Durante 2021 se trabajó en torno a doce autores y sus respectivos libros, completando doce encuentros con escritores y 23 mediaciones. Participaron de esta 152 estudiantes de toda la región, siendo el 66,4 por ciento mujeres y el 33,6 por ciento hombres.
 - Fomento Lector en Cecrea: Durante este año se realizó un Club de Lectura Cecrea, a cargo del facilitador Ricardo Herrera, el cual se extendió por tres sesiones enfocadas en establecer vínculos entre el cómic y los tiempos de pandemia, en las que participaron 16 estudiantes de Temuco, Padre Las Casas, Galvarino y Pucón. También se realizó un Taller de Fomento Lector por parte de la facilitadora y escritora María Isabel Lara, en tres sesiones y que se enfocaron en creación literaria. Participaron 25 personas de todas las edades, entre jóvenes y adultos, de Temuco.

Además, se realizó un Taller de Escritura Creativa desarrollada por los autores de la saga de cómics "Guardianes del Sur", el guionista Sebastián Castro y el



dibujante Guido Salinas. Participaron 27 estudiantes de las comunas de Temuco, Freire, Chol Chol, Perquenco, Gorbea, Pucón y Padre Las Casas.

- Ciclo de capacitación para Bibliotecas Públicas: Esta iniciativa estuvo dirigida a funcionarios/as de las bibliotecas públicas pertenecientes a la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio de la Región de La Araucanía (Serpat), el cual tuvo como objetivo entregar herramientas y conocimientos sobre estudios de género para integrar dicha perspectiva en el trabajo realizado en las bibliotecas públicas, mediación lectora, creación de fanzine con herramientas creativas y generación de animaciones lectoras con técnica kamishibai. El ciclo incluyó ocho sesiones online para 56 funcionarios de las comunas de Carahue, Curacautín, Ercilla, Freire, Gorbea, Lonquimay, Lumaco, Melipeuco, Nueva Toltén, Padre Las Casas, Pitrufquén, Renaico, Puerto Saavedra, Temuco, Teodoro Schmidt, Traiguén, Victoria, Vilcún, Villarrica, Purén, Curarrehue, Perquenco y Los Sauces.
- Mesa Ciudadana de Lectura: Instancia integrada por escritores/as y personas vinculadas al ecosistema del libro, cuya función es consultivas (opinar, elaborar informes o propuestas sobre materias relativas al Plan Nacional de la Lectura, cuando sea requerido) y además busca crear redes que posibiliten instancias de colaboración y compromiso en programas conjuntos orientados a cumplir con el Plan Nacional.
- El 2021 se logró convocar a 27 personas de las comunas de Angol, Gorbea, Temuco, Carahue, Chol Chol, Lonquimay, Loncoche, Curacautín, Lautaro, Collipulli, Purén, Perquenco, Pucón, Pitrufquén, Traiguén, Villarrica, Victoria y Toltén. Se realizaron tres sesiones las cuales incluyeron formaciones en: "Postulación a proyectos concursables", "Literatura e hibridación: Nuevas narrativas contemporáneas" y "Bibliodiversidad en el Wallmapu".
- La Feria del Libro "La Lectura Florece -Chillkatun Rayükey", que se realizó entre el 5 y 7 de noviembre, contempló charlas, lanzamientos de libros, actividades familiares interculturales, conversatorios y exposición de catálogos editoriales.
- Difusión radial de obras y autores regionales: Consideró la realización de 22 cápsulas radiales divididas en diez extractos de obras literarias leídas por los propios autores regionales: ocho epew (relato oral mapuche, en versión castellano y mapuzugun) y cuatro radioteatros con extractos de obras literarias.



3. Las artes y los artistas chilenos

- a. Fondo de Fomento Cultural y las Artes – Fondart Nacional y Regional: Los Fondos Concursables del ministerio son una herramienta fundamental que favorece la participación social y cultural de los habitantes de la región y el país. En 2021 se seleccionaron 64 proyectos a nivel regional, con una inversión de 499 millones 403 mil 302 pesos, de ellos doce suscribieron convenios de ejecución en el ámbito nacional por un monto de 82 millones 565 mil 908 pesos y 43 en el ámbito regional por 349 millones 797 mil 965 pesos. En tanto, a través del Fondo de Emergencia Transitorio se financiaron siete iniciativas por 60 millones 739 mil 429 pesos.

En el ámbito regional destacó la continuidad del proyecto "Museo al aire libre" de la comuna de Renaico, que tendrá su segunda parte. Esta vez con un enfoque de género al plantearse como un "Encuentro de mujeres muralistas", que contará con la presencia de destacadas artistas, tanto de La Araucanía como de la Región Metropolitana.

- b. En el marco del Fondo de Fomento del Libro durante 2021 se financiaron 39 proyectos, los que vienen a dinamizar un sector que año a año posiciona a La Araucanía como uno de los principales nichos literarios del país. La inversión total fue de 390 millones 878 mil 688 pesos.

Destacó desde la comuna de Lonquimay, el antropólogo Alonso Soto, quien adjudicó el proyecto "Icalma: el legado de sus primeras familias", investigación que recogerá la historia, identidad y el conocimiento territorial de las comunidades pehuenche de los alrededores de la laguna Icalma, con miras a que aporte a la readecuación de la educación intercultural local.

- c. 23 proyectos de la región fueron seleccionados por el Fondo de Fomento de la Música, lo que supuso una inversión de 88 millones 509 mil 723 pesos.

Martina Epulef, de la localidad de Huiscapi, en Loncoche, obtuvo una Beca Chile Crea que le permitirá especializarse en la interpretación del violín.

- d. El programa de Apreciación de la Música Nacional realizó doce ciclos de mediación en las comunas de Renaico, Victoria, Traiguén, Villarrica, Curarrehue, Nueva Imperial, Curacautín, Lonquimay, Toltén, Purén, Carahue y Pitrufquén. Lo anterior implicó la participación de 120 estudiantes y consideró una inversión de 21 millones 335 mil 592 pesos. Los artistas que participaron son: Colelo Identidad Mapuche, Habitante, Yiliane Flandez, Siete Días de Lluvia, Llaupe Reggae, Killapura, Mahani Teave, La Pispireta, Alborada, Cool Cats, Pistilos de Sol y Voces de Aysén. Y los músicos mediadores: César Gatica, Carolina Aguilera, Sergio Lagos, Johan Ortiz, Lucía Uribe y Tania Anguita.

- e. Día de la Música y los Músicos Chilenos 2021. Con una inversión de 37 millones 870 mil 821 pesos reunió a 47 proyectos musicales regionales y más de 100 artistas en un evento virtual, realizado en octubre. La iniciativa que se concretó por segundo año en esta modalidad, es organizada por la Seremi junto a la Asociación Regional de Músicos de La Araucanía ARMA, el Gobierno Regional y el Pabellón Araucanía. El Día de la Música Chilena es un evento cultural que se realiza anualmente donde artistas emergentes y consagrados se reúnen en torno a la música nacional. Desde 2015, por ley se celebra cada 4 de octubre, en homenaje al natalicio de la cantautora, pintora, escultora y bordadora, Violeta Parra.
- En el marco de esta conmemoración también destacó la campaña de "Difusión Radial de la Música Chilena, Araucanía 2021", que se realizó en seis radios de la región, y en la que participaron 25 músicos/as de diversas comunas.
- f. Gracias al Fondo de Fomento Audiovisual se adjudicaron ocho proyectos de Temuco, Angol, Villarrica, Padre Las Casas y Loncoche. Lo anterior con un presupuesto total de 97 millones 992 mil 175 pesos. Con el objetivo de recopilar y difundir el trabajo audiovisual creado en la región durante las dos últimas décadas, la Seremi impulsó la elaboración de un Catálogo Audiovisual, que reúne las obras de 21 realizadoras y realizadores. Esta publicación muestra una diversidad de producción, contenidos, estilos y direcciones, mediante una multiplicidad de elementos que conforman la identidad regional. La inversión regional fue de cuatro millones 935 mil 70 pesos. El Día del Cine consideró actividades virtuales como el Taller de creación audiovisual para niños, niñas y jóvenes de La Araucanía y El legado de Manuel Gedda Ortíz, Ciclo de Conversatorios.
- g. Como parte del Fondo de Fomento y Desarrollo del Área Artes Escénicas se seleccionaron 19 proyectos por 251 millones 500 mil 811 pesos. Mientras que en el marco de las instancias programáticas desde la Seremi se contempló un presupuesto de siete millones 999 mil 995 pesos, para el desarrollo de Contenidos Digitales para Artes Escénicas de La Araucanía.
- h. Como parte del programa de Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad se realizó la difusión de obra de 21 artistas regionales, junto a sus respectivas reseñas y entrevistas en el sitio web del ministerio dedicado a la socialización del referido programa. La inversión que significó esta instancia fue de seis millones 899 mil 991 pesos.



4. Patrimonio de Chile

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpac) en La Araucanía cuenta con una Dirección Regional, tres unidades operativas y siete unidades de misión: Museo Regional, Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, Archivo Regional, Biblioredes, Patrimonio Cultural Inmaterial, Subdirección de Pueblos Originarios y Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales. Entre los principales logros de este periodo se cuentan los siguientes:

- a. Desde la Dirección Regional de La Araucanía, se realizó el rescate de la colección de armas históricas del Museo Dillman Bullock, que habían sido destinadas a destrucción por la Dirección General de Movilización Nacional del Ministerio de Defensa. También destacaron las gestiones con la Casa Neruda, ubicada en la calle Lautaro en la comuna de Temuco, que se encuentra entregada en calidad de destinación al Serpac. Al respecto, se realizó la solicitud a la Seremi de Bienes Nacionales para cambiarla a calidad de concesión de uso gratuito.
 - Además destacó la celebración del Día del Patrimonio Cultural, ocasión para la que se realizaron cinco actividades:
 - Patrimonio Virtual como oportunidad de encuentro y reinserción, iniciativa desarrollada en conjunto con la Dirección Regional de Gendarmería;
 - Exposiciones fotográficas virtuales y en formato de intervención urbana en las comunas de Pitrufquén, Collipulli, Lautaro, Victoria y Angol.
 - Convenio con la radio Biobío Araucanía para la realización de entrevistas diarias a los encargados de las unidades del Serpac, con el fin de informar sobre distintos tipos de patrimonio en la región.
 - Se reactivó la Mesa Técnica Regional de Patrimonio, que en 2021 contempló tres sesiones, en las que participaron distintas entidades como la Dirección de Arquitectura Regional del Ministerio de Obras Públicas, el Servicio Nacional del Turismo, Ministerio de Bienes Nacionales, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gobierno Regional, Seremi de Medio Ambiente, entre otros.
 - En el marco de convenios celebrados en el periodo, destacó:
 - Convenio con la Empresa de Ferrocarriles del Estado para poner en valor el patrimonio ferroviario en la región;
 - Comodato con la Municipalidad de Temuco para usar las salas del ex Liceo Tiburcio Saavedra como almacenaje de los depósitos del Archivo Regional y así ejecutar obras de mejoramiento en este último;

- Convenio con la Universidad Católica de Temuco para participar de un proyecto FONDEF orientado a la recuperación de memoria en torno a lugares de la comuna de Temuco;
 - Convenio de cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente para la ejecución del programa Estado Verde;
 - Convenio con la Seremi de las Culturas para fomentar la puesta en valor de los territorios y potenciar el sentido de pertenencia local, mediante la generación de procesos de revaloración, promoción y difusión de la memoria cultural. Para ello se realizó un registro fotográfico abarcando patrimonio asociado al ramal ferroviario Púa-Lonquimay y elementos escultóricos mapuche (chemamull), además de capacitar a las y los funcionarios de las Bibliotecas Públicas en temáticas como la identificación, catalogación y visibilización del patrimonio documental. Este convenio supuso una inversión de trece millones de pesos.
- b. Respecto a la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (OTR CMN), destacó el trabajo realizado en conjunto con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) para la evaluación de los restos del Puente Cautín, seleccionando el 20 por ciento para conservación. De acuerdo con el dictamen de la Comisión de arqueología del CMN, tales restos son monumento arqueológico.
- Además es importante consignar la puesta en marcha de la mesa de trabajo coordinado con la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Pública, Serviu y comunidades, frente a hallazgos arqueológicos asociados a las obras de construcción de la empresa SOCOVESA en el sector de Labranza, en la comuna de Temuco.
- Durante el periodo, con financiamiento del CMN, se desarrolló la obra de emergencia en el Monumento Histórico (MH) Iglesia San Leonardo de Porto Mauricio, de la comuna de Collipulli, reparando su techumbre para evitar la filtración de agua y el ingreso de palomas. Tal inversión fue de ocho millones 500 mil pesos.

En relación a las gestiones de declaratorias, durante 2021 se logró la de la casa del poeta Jorge Teillier como MH y el ingreso del expediente de la Estación de Trenes de la Municipalidad de Renaico.



c. La Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas durante 2021 desarrolló un plan de formación para las y los funcionarios de las Bibliotecas Públicas Municipales de la región, en temas como comprensión, mediación de la lectura e implementación de acciones con enfoque de género.

Asimismo se desarrolló el Seminario de Fomento a la Lectura Infanto Juvenil con el Centro Lector de Temuco; se lanzó la iniciativa “Tren de la Lectura”, facilitando entre las y los pasajeros del tren que une la ruta Victoria y Temuco el acceso gratuito a más de 300 títulos con pertinencia territorial, a través de la Biblioteca Pública Digital. Para ello se implementaron gráficas y códigos QR en trenes y estaciones, los que permiten la descarga de libros digitales desde los teléfonos celulares.

En cuanto a la adquisición de material bibliográfico, se realizó la compra de mil 600 títulos, beneficiando a las 32 comunas de la región, con una inversión de 19 millones 500 mil pesos desde Serpat y dos millones 800 mil pesos desde el Plan Regional de Fomento a la Lectura.

Además desde Biblioredes, se incorporaron al servicio de conexión a internet, ocho centros culturales de la región.

d. Desde la Unidad Regional de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, en el marco del Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, la región contó con un presupuesto de 115 millones de pesos.

Durante 2021 se inició el tercer ciclo del programa, siendo el principal logro la elaboración del Plan de Revitalización Cultural Mapuche de La Araucanía 2021-2022, realizando dos diálogos de priorización, cuyo resultado fue el acuerdo de mantener las tres líneas de trabajo que se venían desarrollando durante los ciclos anteriores:

- Revitalización del Mapuzungun, implementándose con cursos virtuales, presenciales e internados. Lo anterior, a través de dos convenios de colaboración, el primero con el Instituto Nacional de la lengua mapuche Mapuche Mapuzuguletuaiñ y el segundo con la Corporación Fillke Rüpü;
- Revitalización del Patrimonio Cultural Mapuche, mediante estudios de identificación de sitios de significación cultural en cuatro territorios de la región: Comunidad Toribio Namuncura (comuna de Gorbea), Comunidad Saltapura (comuna de Imperial), Territorio Laka (comuna de Imperial) y Asociación Kütxun Mawida (comuna de Los Sauces).



- Revitalización de la Memoria Histórica, realización de tres registros audiovisuales: video de conmemoración de los 140 años del levantamiento general mapuche en Temuco; documental Territorio Wentche, que incluye un recorrido histórico por los acontecimientos y personajes más importantes de este territorio y los efectos o cambios políticos, sociales y culturales desde finales del siglo XIX; y microdocumental sobre Herminia Aburto Colihueque, candidata a regidora de Temuco, fundadora de la "Sociedad Femenina Araucana Yafluayin" en 1937, cuyo objetivo fue organizar a las mujeres mapuche para reivindicar sus intereses y conquistar su derecho a voz y voto.
 - En cuanto a la cobertura y despliegue territorial, en 2021 participaron 108 organizaciones con un alcance de 27 comunas: Temuco, Carahue, Cunco, Curarrehue, Freire, Galvarino, Gorbea, Lautaro, Loncoche, Melipeuco, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Perquenco, Pitufquén, Vilcún, Villarrica, Cholchol, Pucón, Saavedra, Collipulli, Curacautín, Ercilla, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Traiguén y Victoria.
- e. El Museo Regional de La Araucanía estuvo cerrado al público la mayor parte de 2021 debido a la situación sanitaria. Solo abrió los últimos dos meses (noviembre y diciembre) con atención de tres días a la semana (martes a jueves), periodo en el que destacó la apertura de la muestra temporal "Tapao Tupuna" Artesanía ancestral Rapanui. Sin embargo, las actividades y vínculos de su área de extensión no se detuvieron. En un esfuerzo por dar continuidad a la relación con los públicos, se implementó una cartelera de actividades virtuales. Destacó el Taller de Fieltro -de duración anual-, por su alta audiencia, visualización y comentarios y la séptima versión de Araucanía Audiovisual, Festival de Cortometrajes Patrimoniales.
- En este periodo también destacó el desarrollo de siete asesorías a museos locales de la región, procesos de asistencia técnica y profesional y revisión e intercambio de documentos. Estuvieron orientadas al ámbito de la conservación y documentación de colecciones, formulación y seguimiento de proyectos del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos del Serpat, así como también a la creación de nuevos museos.
 - Otros hitos relevantes fueron:
 - Lanzamiento del recorrido virtual del museo, anclado al sitio [www. patrimoniovirtual.gob.cl](http://www.patrimoniovirtual.gob.cl)
 - Instalación y puesta en marcha del sistema de accesibilidad para personas ciegas Lazarillo, que comprende quince estaciones de contenidos audibles de



la exhibición permanente y doce estaciones de orientación espacial para desarrollo de autonomía de movilidad para personas ciegas en todo el recinto.

- Conservación, registro y documentación de dos canoas monóxilas procedentes de la Región de Los Lagos y del Maule respectivamente, para lo cual se contó con asesoría del CMN.
 - Desarrollo del proyecto exhibición temporal “Postales: vida social e íntima de mujeres de La Araucanía a comienzos del siglo XX, una lectura feminista”, financiado por la Unidad de Género del Serpat.
- f. Durante 2021, en el Archivo Regional de La Araucanía se realizaron obras de mejoramiento de los depósitos, con una inversión de 240 millones 810 mil 641 pesos.
- En materia de investigación, para el Día del Patrimonio se realizó el conversatorio “La infancia mapuche en la escuela”, en torno a una investigación generada con documentos custodiados en el archivo; asimismo se realizó una investigación de los documentos relacionados a violencia hacia la mujer en la región, desde la información encontrada en expedientes de Juzgado de Angol. En esta misma línea se desarrolló el programa Memorias del siglo XX, recopilando memoria e historia del Mercado Modelo de Temuco.
 - En temas de colaboración, el Archivo Regional participó en el proyecto FONDEF IDeA, Temukomapu ñi tukulpazugun: Modelo para el levantamiento, construcción y puesta en valor de rutas de la memoria mapuche.
- g. Respecto del trabajo de la Unidad Regional de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, destacó la colaboración con universidades, especialmente la realizada con la Universidad Católica de Temuco. Producto de ello se desarrolló la investigación del elemento Kimun Trarikan Makun Wallmapu para ingresarla al Inventario Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial. Además, con la Universidad del Bío-Bío se realizó la recopilación de datos en terreno y la elaboración de materiales audiovisuales con la comunidad cultora de Recolectores y Ruteros del Cochayuyo.



Ejecución presupuestaria

Programa 01: Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	4.400	3.522	80%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.531	42.571	98%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	671.925	668.759	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	671.925	668.759	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	233.585	232.298	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	52.340	52.340	100%
24.03.129	Red Cultura	213.566	211.829	99%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	106.799	106.747	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	55.635	55.599	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	9.947	99%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.334	1.334	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	61.453	61.453	100%
TOTAL GASTOS		782.643	777.640	99%

Programa 02: Fondos Cultura

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	13.123	11.125	85%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.135.962	1.115.426	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.135.962	1.115.426	98%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	331.225	331.220	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	449.324	429.087	95%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	134.349	134.120	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	78.603	78.539	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	142.460	142.460	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	5.200	5.200	100%
TOTAL GASTOS		1.154.284	1.131.751	98%

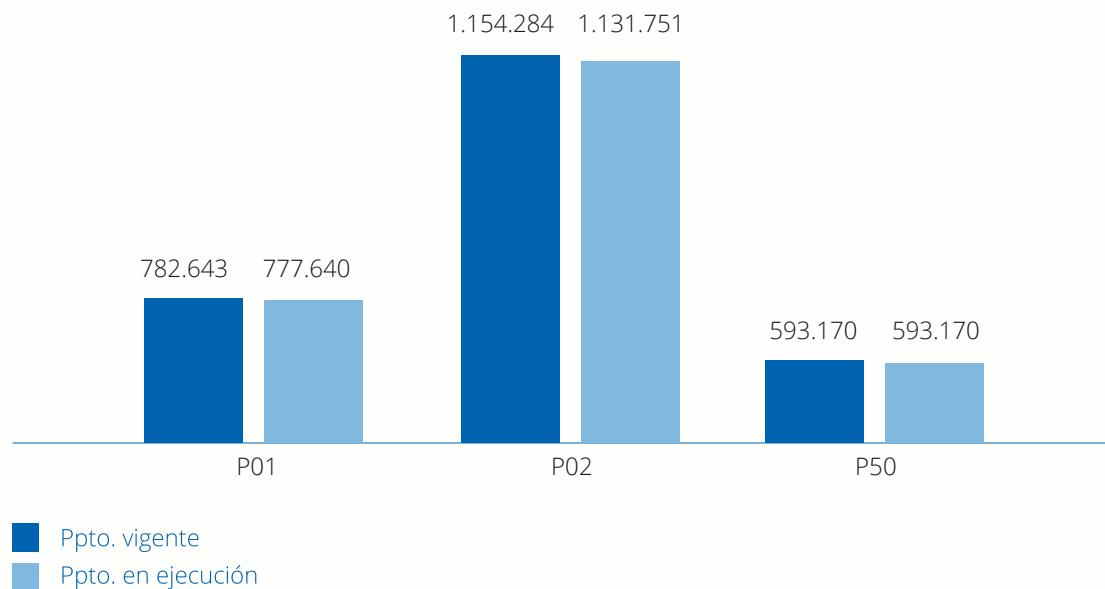
Programa 50 Fondo Emergencia Transitorio

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	13.966	13.966	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	579.204	579.204	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	579.204	579.204	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	103.654	103.654	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	60.739	60.739	100%
24.03.129	Red Cultura	265.455	265.455	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	7.996	7.996	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	24.319	24.319	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	117.041	117.041	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	-
TOTAL GASTOS		593.170	593.170	100%



Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	782.643	777.640	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.154.284	1.131.751	98%
P50	Fondo Emergencia Transitorio	593.170	593.170	100%
TOTAL GASTOS		2.530.097	2.502.560	99%



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Unidad	Presupuesto	Glosa	% ejecución
Dirección Regional	81.291.218	Gastos operacionales	98,06%
Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas	20.191.720	Gastos operacionales	99,67%
Archivo Regional de La Araucanía	330.380.425	Obras de conservación de los depósitos y gastos operacionales	
Museo Regional de La Araucanía 36.026.658		Gastos operacionales	96,73%
Subdirección de Pueblos Originarios	115.000.000	Gastos programáticos	99,77%
Patrimonio Cultural Inmaterial	1.000.000	Día del Patrimonio Cultural	100%
Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales	8.500.000	Obras de Emergencia en Convento San Leonardo de Porto Mauricio de Collipulli	100%

III. Plan regional de gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
 - a. Según el diagnóstico y antecedentes regionales que dan cuerpo a la política regional 2017-2022 se deberá avanzar en propiciar una participación ciudadana en los ámbitos de la gestión cultural local, ya sea con los municipios, artistas, gestores y ciudadanía general, promoviendo el trabajo colaborativo entre los diversos actores y con pertinencia territorial. Es así como se impulsarán procesos de planificación cultural, ya sea a través de los PMC y Planes de Gestión de los espacios culturales locales, el reconocimiento y puesta en valor del patrimonio y la diversidad cultural presente en el territorio, la formación de públicos para garantizar no solo el acceso, sino que el trabajo de contenidos locales que propicie un círculo virtuoso entre la cadena de valor de la gestión cultural regional. Por otra parte, se trabajará en la articulación con el Gobierno Regional y otros sectores públicos y privados, así también como con Universidades, a fin de instalar el relato de lo cultural como estrategia primordial de las estrategias de desarrollo regional.
 - b. La reactivación comunitaria, el acceso a expresiones artísticas y culturales de calidad, la incidencia de la ciudadanía en ámbitos de la planificación cultural local y la promoción de un diálogo intercultural, serán objetivos a promover, apuntando a reactivar procesos locales en gestión cultural y propiciar un trabajo colaborativo entre los diversos agentes culturales presentes en el territorio regional. Dentro de los principales hitos 2022 se consideran:
 - Reactivar el “Seminario Araucanía Cultural” en su cuarta versión, en conjunto con la Universidad Católica de Temuco, instancia formativa de gestión cultural que se vio interrumpida por la pandemia.
 - Programa de Bibliotecas en recintos penitenciarios: Espacio de intercambio de experiencias en torno a la formación de nuevos públicos y al trabajo de mediación artística vinculado al fomento de la participación activa de los territorios en el desarrollo de contenidos con pertinencia cultural.
 - Encuentro de artistas mediadores y formadores de públicos: Espacio de intercambio de experiencias en torno a la formación de nuevos públicos y al trabajo de mediación artística vinculado al fomento de la participación activa de los territorios en el desarrollo de contenidos con pertinencia cultural. Programación artística orientada al trabajo con niñas y niños de sectores rurales.
 - c. Tras la idea de propiciar la cultura como un espacio para el diálogo respetu-



so de la diferencia y favorecer la interculturalidad, se trabajará en el abordaje integral del conflicto histórico originado por el Estado Chileno hacia el Pueblo Mapuche.

2. El arte, la creatividad y la educación

- a. La gestión 2022 contemplará fortalecer el trabajo de la Mesa de Educación Artística, generando un Plan Estratégico Regional que articule la gestión de los tres programas que constituyen esta área: Fomento del Arte en la Educación (Acciona), Centros de Creación Cecrea y el Plan Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación. Destaca para el periodo, la incorporación de proyectos de mediación en artes y/o cultura para educación parvularia.
- b. En tanto, el Fondo de Fomento del Arte en la Educación, considera dos proyectos en las comunas de Villarrica y Perquenco por un monto total de 13 millones 452 mil 27 pesos.

3. Las artes y los artistas chilenos

- a. Con un presupuesto de mil 85 millones 771 mil 134 pesos, en el proceso 2022, La Araucanía adjudicó 117 iniciativas a través de sus Fondos Artísticos y Culturales. Destaca este año, la adjudicación nacional en el Fondo de las Artes Escénicas, el cual beneficia a 18 iniciativas por 221 millones 957 mil 939 pesos.
- b. Se trabajará en el plan de acción para revertir la precariedad que aqueja al sector artístico cultural en sus diversos eslabones productivos, y de esta manera, contribuir a la reactivación de sus actividades.
- c. En 2022 se proyecta además el trabajo en los siguientes ámbitos:
 - Fortalecer instancias formativas en la formulación de proyectos artísticos;
 - Desarrollar iniciativas de Fomento Lector asociadas a las Capacitaciones del Sistema de Bibliotecas Públicas, la Feria Virtual del Libro y la realización del Seminario Fomento Lector;
 - Fortalecer los programas Escuelas de Rock y Apreciación de la Música Nacional.

4. Patrimonio de Chile

- a. Desde la Dirección Regional se proyecta la implementación del Laboratorio de Patrimonio Digital, que busca fortalecer e incorporar nuevas tecnologías para la conservación, investigación, acceso y difusión del patrimonio cultural en La Araucanía, para la gestión más eficiente de la memoria social y de diversos elementos patrimoniales presentes en el territorio, dando origen a nuevos y diversos tipos de patrimonio digital, lo que contribuye al fortalecimiento de la identi-



dad en la región y a la visibilización de patrimonios locales.

- En relación a la iniciativa Casa-Museo Neruda, durante el primer semestre se espera ingresar el nuevo perfil del proyecto al Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social para postularlo a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Además se proyecta realizar la firma del convenio de colaboración con la Corporación Huellas de Neruda para utilizar la casa en actividades pertinentes a su destinación como Casa Museo, mientras se desarrolla el proyecto de infraestructura.
 - También se espera continuar con las sesiones de la Mesa Técnica Regional de Patrimonio, y gestionar el financiamiento para la elaboración del diagnóstico/ catálogo del Patrimonio Regional, con una mirada integral de los diferentes componentes. Esta iniciativa es el resultado de lo que ha priorizado la Mesa de Patrimonio.
 - Se espera avanzar en el proceso asociado a uno de los proyectos emblemáticos de la región, como lo es la construcción de su Biblioteca Regional.
- b. Durante 2022 se proyecta la inauguración de la Biblioteca de la comuna de Lautaro y la apertura de una pequeña "Biblioteca" o Punto de Préstamo en Icalma, por parte de la Municipalidad de Lonquimay. Además, se colaborará con la Municipalidad de Temuco en el Aniversario N° 100 de la Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda.
- c. Desde Biblioredes se espera darle continuidad al proyecto de Patrimonio Documental, además de ejecutar la Implementación Biblioredes en comunas de Licanray, San Ramón y Lautaro.
- d. Desde el Archivo Regional de La Araucanía, en 2022 se trabajará para concretar el retorno de los documentos al Archivo Regional, luego de finalizadas las obras de remodelación de sus depósitos. Asimismo, se continuará con la iniciativa de Memorias del Siglo XX con la temática del Mercado de Temuco. Y, por último, se desarrollarán actividades relacionadas a la Celebración del Aniversario 25 del Archivo Regional.
- e. Desde el Museo Regional se trabajará en el Convenio con la Municipalidad de Melipeuco y la Carrera de Arqueología de la Universidad Católica de Temuco, para implementar una escuela de arqueología de montaña.
- f. La Unidad Regional de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios continuará con el desarrollo de los cursos de Mapuzugun, Internados Lingüísticos, con la realización del Documental Territorio wenteche, el curso de conocimientos tradicionales del Rukan y el estudio de sitios de significación cultural e histórica en Gorbea, con las comunidades mapuche solicitantes.

- g. En cuanto al Patrimonio Cultural Inmaterial, la Unidad Regional realizará una investigación participativa de la Recolección y ruta del cochayuyo desde los sectores Pilico, Casa de Piedra, Danquil y Quilantahue, hasta Temuco.
- h. La Oficina Técnica Regional del CMN, en temas de declaratoria, levantará los expedientes de declaratoria para el ramal ferroviario Púa – Lonquimay y para la estación Quilquén, ramal Traiguén- Los Sauces. Además presentará ante el CMN el expediente de la estación ferroviaria de Renaico y trabajará en la definición de polígono en la propuesta de Zona Típica Barrio Estación, Feria Pinto y Barrio Tucapel de Temuco; y en la de la localidad de Capitán Pastene, de la comuna de Lumaco.
- En la línea de educación, proyecta desarrollar los siguientes seminarios:
 - “Gobierno local y patrimonio” para autoridades de gobiernos locales y equipos técnicos;
 - “Comunidad y Patrimonio”;
 - “Mujer y Patrimonio”;
 - Capacitación para la elaboración de expedientes.
 - Mientras que en temas de participación ciudadana, se trabajará en las normas de intervención de Villa García, en la comuna de Cunco; y en la Mesa de Arqueología y patrimonio de Nahuelbuta.



